



OFICIO N° 54128  
INC.: solicitud

mlp/fur  
S.98°/371

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del terreno fiscal que estaba siendo ocupado ilegalmente por la Faena COSAYACH en la comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 98FDEB1C6BB914CC

Valparaíso, Octubre de 2023

## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**DE: ÁLVARO CARTER F.**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.**

---

Desde el año 2018 represento al Distrito 12 en la Cámara de Diputados, renovando mi compromiso en este segundo periodo. En mi labor parlamentaria, tengo la función de representar, legislar y fiscalizar, siendo esta última importantísima para la comunidad.

Considerando que integro la Comisión de Minería y Energía, un ciudadano me hizo llegar sus inquietudes relativas a aparentes irregularidades en el funcionamiento de una faena minera sin los permisos correspondientes, **en terrenos fiscales**, mediando también autorizaciones institucionales contradictorias y excluyentes respecto a otras decisiones administrativas y judiciales.

Es por ello, que en mi labor de fiscalizar, y en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

- **Funcionamiento de Faena COSAYACH respecto de la explotación de yodo en terrenos de Bienes Nacionales, en la comuna de pozo almonte. Mediante SE01-1499-2023 se determinó la ocupación ilegal de terreno fiscal, ordenándose el desalojo de éste. El cual aparentemente aún no se materializa:**
  1. Solicito informar sobre el estado de dicho terreno, indicando si actualmente está siendo ocupado por la faena COSAYACH o se ha materializado el desalojo dispuesto.

De ante mano, muchas gracias.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ÁLVARO CARTER F.

**ÁLVARO CARTER F.**  
**DIPUTADO**

